INSTRUCCIONES PARA PARTICIPANTES EN EL TRIBUNAL DE EBAU

PERSONAL EXTERNO A LA UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA

Instrucciones para recabar desde la Sección de Gestión Económica del Gasto (Badajoz) de esta Universidad, los **datos bancarios** necesarios para el abono de las cantidades a percibir por la participación en el Tribunal de EBAU.

Se deberá rellenar y enviar por correo electrónico <u>gestiongastoba@unex.es</u> el documento de "alta de terceros", del que abajo se adjunta el enlace, indicando DNI, nombre y apellidos, dirección postal y los 24 dígitos de la cuenta bancaria.

Se acompañará **fotocopia del DNI** (no necesario en el caso de haber participado en anteriores procesos de evaluación) y **CERTIFICADO IBAN** (o fotocopia de libreta, captura de pantalla de cuenta bancaria on-line o copia de recibo en la que aparezcan los 24 dígitos de la cuenta y la titularidad de la misma).

Si ha participado en procesos anteriores, no será necesaria la presentación del documento de "alta de terceros", siendo suficiente con la comunicación por e-mail de los 24 dígitos de la cuenta.

Así mismo, en el caso de que tenga derecho al abono de gastos de desplazamiento, nos deberá indicar el **modelo, marca y matrícula** del vehículo a utilizar en dicho desplazamiento.



Enlace documento "alta de terceros".

https://www.unex.es/organizacion/serviciosuniversitarios/servicios/servicio_gestion_economica/documentos/gestion-economica-delgasto-ba/ALTA-TERCEROS-2020.pdf

Ante cualquier duda, pueden contactar con esta Sección a través del teléfono

924 28 93 31